**Los futuros docentes ante el Bullying y sus posibles repercusiones**

**Miguel Angel Estrada Gómez**

Doctor en Ciencias de la Educación.

Académico en la Escuela Normal Rural

"J. Guadalupe Aguilera", Durango, México.

**Resumen**: La humanidad se encuentra inmersa en una ola de violencia, de la cual no están exentas las escuelas, ni las que son formadoras de docentes. Pues en ellas está presente el acoso, no solo entre alumnos, sino de profesores en contra de éstos o viceversa. Situación que resulta lamentable, pues el docente como actor de cambio debe ser ejemplo a seguir, y desde su formación inicial debería adquirir o consolidar las competencias necesarias para erradicar el acoso escolar de las instituciones y no ser parte de él en ningún momento.

Palabras clave: Bullying, acoso, futuros docentes, repercusiones.

Hace años las escuelas eran vistas como un espacio sagrado por la comunidad en general, eran respetadas por todos los individuos, y en ese tenor lo que estuviera pasando en la sociedad poco o nada influía en las dinámicas escolares. En el presente esto ha cambiado, Carbonell (2002, p. 103) menciona que las escuelas construyen todo tipo de muros para conservar la cultura escolar de todo contacto y contaminación del entorno.

En la actualidad los muros de la instituciones educativas han sido “brincados” por lo que acontece en la vida diaria, sin importar el nivel educativo o el contexto en que se encuentren; un ejemplo es la violencia. Como resultado de ello, la violencia escolar es parte de la cotidianidad, la cual se agrava día a día, dando como resultado que dicha violencia se convierta en bullying o acoso.

La mayoría de las investigaciones que se han realizado sobre el bullying van enfocadas a la educación primaria y secundaria, ya que se considera que en el nivel superior no se presenta el citado fenómeno o que las consecuencias no son graves. Roldan (2010, p. 46) menciona: “conforme los estudiantes van creciendo cronológicamente y afectivamente, aprenden a convivir con sus semejantes y, por lo tanto, el acoso escolar disminuye”. La realidad es que esta problemática social se presenta desde preescolar hasta la universidad, y en todos los niveles educativos tiene consecuencias, en ocasiones éstas pueden ser leves, pero en otras los daños que causan son irreversibles y hasta fatales.

Cerda, Ortega, y Monks (2013, p. 6), realizaron una investigación en un preescolar de Chile, y reportan que el 96% de los niños/as tienen un rol claramente definido, mientras que el 4% desarrollan un rol dual. El rol predominante es el de espectador con 29.17%; le sigue el de defensor con 27.08%; mientras que el rol de víctima lo lleva un 20.83% y el de agresor el 18.75%.

Por su parte, Sánchez y Cerezo (2010, pp. 9-12), en una investigación realizada en España con una muestra de 426 alumnos de 5º a 6º grado de educación primaria, encontraron que el bullying sucede en los grados en que se realizó el estudio y no se observan diferencias significativas entre ellos; por ese motivo, afirman que esta problemática se presenta en todas las edades de los alumnos muestra. Asimismo, encontraron que los varones se ven mayormente implicados en este fenómeno con un 25%, frente a un 6% de las mujeres. Otra variable que estudiaron fue: sujetos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo, donde el 33% de estos alumnos se ven implicados en el bullying; 22% como víctimas y 5.6% como agresores o víctimas-provocadoras.

La educación secundaria es uno de los niveles donde más se ha investigado el bullying; en un estudio realizado en España por Martínez (2011, p. 94) indica que 37.9% de los alumnos consideran que el modo de acoso más empleado son los insultos y motes; un 24.06% de los estudiantes reportan que es el reírse de alguien y ridiculizarlo; mientras que 10.53% mencionan que es el hablar mal de alguien y hacer daño físico; sólo un 9.02% considera que son amenazas, chantajes y obligarlos a hacer cosas que no desean.

Poco se ha estudiado en educación media superior, dentro de las investigaciones realizadas en México, Guerrero (2012, sp) concluye que 13.6% de los alumnos se encuentran involucrados en acciones de bullying directamente; 7.2 % como víctimas y 6.4% como acosadores. También sostiene que los resultados concuerdan con los estudios realizados en el mundo, ya que los resultados se encuentran entre el 10 y 20%.

Por su parte, Olaiz, Rivera, Shamah, Rojas, Villalpando, Hernández (s/f, como se citó en Loredo, Perea y López, 2008, pp. 212-213) dieron a conocer en la Revista Acta Pediátrica de México, el riesgo en que se encuentran los adolescentes de sufrir bullying o algún tipo de violencia, lo manifiestan en los siguientes términos: en México, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2006, mostró que los adolescentes siguen reportando que son víctimas de violencia de diferentes formas: los golpes directos, actos de maltrato, abuso sexual y otras, son las expresiones más comunes. Aproximadamente 25% de las víctimas, denuncia haber sufrido violencia en las escuelas, sin puntualizar la forma o el perpetrador. De la información proporcionada debe asumirse que el riesgo de violencia en las escuelas, es una realidad en el país.

Asimismo, se han realizado investigaciones que incluyen muestras de alumnos de preparatoria y universidad, donde se incluye otro tipo de bullying, que se perpetra haciendo uso de las redes sociales o recursos tecnológicos, el llamado ciberbullying. Uno de los pioneros es Luis Antonio Lucio López (2012, p. 2), quién realizó una investigación en Nuevo León, México, denominada: “Conductas de acoso en Facebook en estudiantes de preparatoria y facultad”, la muestra seleccionada fue de 1200 estudiantes, 50% estudiaban preparatoria y el resto en alguna universidad. Los resultados encontrados son: 20.4% ha sido víctima de insultos en Facebook; un 9.2% ha recibido amenazas; un 17.8% de los estudiantes han sido ridiculizados; al 16.2% les han escrito en sus muros palabras que los ofenden; al 12.2% les han escrito palabras con las que se sintieron acosados sexualmente.

Una situación aún más grave, es que los futuros docentes sean actores del bullying, desarrollando alguno de los tres roles principales: agresor, víctima u observador. Un estudio realizado en México por Estrada (2012, p. 53), menciona que la medida en que se presenta el bullying en una escuela formadora de docentes es de 36.66% de la muestra seleccionada. Reporta que la forma más común en que acontece es mediante agresiones verbales, ya que el 72.26% de las víctimas afirman haber sido llamados por un apodo, y el 78.72% dice haber observado que un compañero es imitado de manera burlesca.

Otro estudio de una institución formadora de docentes fue realizado en Guatemala por Gálvez (2011, pp. 29-30), denominado “Bullying, la percepción de los futuros docentes en Guatemala”, menciona que los docentes en formación demandan que se incluyan más contenidos de enseñanza de valores, respeto y convivencia en el plan de estudios de la formación inicial docente, así como el uso de estrategias para manejar conflictos en el aula y formas de integración para la diversidad estudiantil. También mencionan que en esta etapa, es importante que los docentes conozcan el fenómeno Bullying, que identifiquen causas, consecuencias y manifestaciones. En el mismo tenor, Álvarez, Rodríguez, González, Núñez y Álvarez (2010, p. 191) a través de una investigación realizada en España, señalan que el alumnado de último curso de Magisterio sostiene tener un escaso conocimiento de instrumentos para evaluar la convivencia escolar. 63.5% de los evaluados menciona conocer poco o nada cuestionarios de evaluación de la violencia escolar; 57.1% cree conocer poco o nada cuestionarios de evaluación del clima en el aula y el 46.8% expresa conocer poco o nada procedimientos de registro de conductas observadas en el aula. Con base en los resultados obtenidos los investigadores aseveran que existe en general un conocimiento moderado sobre cómo detectar posibles casos de acoso escolar y un conocimiento más amplio sobre cómo detectar posibles trastornos de comportamiento.

En otra investigación realizada en España por Alonso y Gómez (2011, p. 277), en una escuela formadora de docentes, se plantearon como objetivo conocer en docentes en formación los conocimientos y actitudes sobre violencia escolar, las estrategias que utilizarían para resolver el problema y la formación que requieren. La conclusión a la que llegaron fue la siguiente: “aunque tienen una idea aproximada de lo que ocurre en las aulas, no se perciben con la preparación suficiente para poder ejercer adecuadamente su labor de docente y demandan una mayor formación específica”.

En las últimas referencias relacionadas con los futuros profesores, se afirma claramente que en las instituciones educativas formadoras de docentes los alumnos llevan a cabo alguno de los roles del bullying, aunado a ello, la formación que reciben no les será suficiente para detectar, prevenir y erradicar conductas de este fenómeno cuando estén ejerciendo su profesión.

Por ello se corre el riego que en sus aulas, al ejercer la docencia se lleven actos de acoso o bullying, por dos razones: una de ellas, por el hecho de que durante su formación inicial practicaban el bullying y lo vean como parte de lo cotidiano; la otra puede ser de cierta forma involuntaria, al tratar de controlar la disciplina del grupo y no contar con los elementos necesarios para ello.

La primera razón puede existir, pues el ser humano tiende a reproducir patrones de comportamiento del contexto donde se desarrolla, y si el docente en formación practicaba un rol activo de bullying en la escuela donde cursó su formación inicial, se infiere que en un futuro estará propenso a realizar actos de acoso en contra de sus estudiantes cuando ejerza su profesión. Un ejemplo de lo anterior es corroborado por una noticia publicada el 4 de diciembre de 2013 en un periódico de México, donde aparece el siguiente encabezado: “demandan a profesora por bullying a alumnos”, en la nota se señala que las madres de tres alumnos de una secundaria de Matamoros, Tamaulipas presentaron denuncia ante el ministerio público por agresiones verbales y físicas de manera constante hacia sus hijos, por parte de la profesora de matemáticas.

La segunda razón es la falta de disciplina y de manejo de grupo, esto derivado de la inexperiencia de los profesores noveles, lo que se afirma con un estudio realizado en Argentina por Serra, J., Krichesky, G y Merodo, A. (2009, p. 206) quiénes manifiestan que uno de los principales problemas del docente es el manejo de grupo, que involucra “cuestiones de coordinación de las relaciones de la clase y mantenimiento de un orden propicio para la enseñanza: la disciplina del aula”.

La mayoría de las veces cuando se habla de disciplina, se relaciona con reglas y castigos, y como consecuencia el docente novel muchas veces se excede en el número o formas de castigo, con el fin de mantener el orden en el salón. Pero la disciplina no consiste sólo en eso, Casamayor (2007, p. 6) sostiene que “cuando la disciplina se manifiesta en los centros de forma más sutil: está presente en la manera de organizar el tiempo, de dividir a los alumnos y alumnas por grupos, de compartimentar los contenidos, de estructurar el espacio, de evaluar…”.

Es por eso que, cuando el docente novel no comprende de manera amplia el concepto de disciplina, es probable que sucedan acciones de acoso, ya sea por parte de él o por sus alumnos, pues el ambiente del aula se tornará hostil.

Derivado de lo anterior, otro fenómeno que pudiera suscitarse es que para lograr el manejo del grupo el docente novel se convierta de manera consciente o inconsciente en actor (agresor) y/o promotor del bullying. Se puede aseverar que el docente novel se puede convertir en actor agresor, por el hecho que durante su formación inicial desarrollaba de manera activa alguno de los tres roles (agresor, víctima u observador), tal como lo menciona Estrada (2012, p. 53), y en ese tenor poder ver de manera natural el citado fenómeno. Asimismo, se convertiría en promotor del bullying, ya que al ser el profesor un agente social de gran impacto en sus alumnos, éstos tienden a repetir o ver como correctos los actos de su maestro.

El docente debería ser un modelo educativo para sus alumnos. Y en la medida que exprese en su labor profesional y en las relaciones con sus estudiantes, valores como la responsabilidad, solidaridad, empatía, honestidad, tolerancia, justicia entre otros, propiciará su formación como motivo de actuación en los discentes.

Alonso, P. y Gómez, R. (2011) La violencia escolar desde la perspectiva de los futuros profesores de secundaria. En *International Journal of Developmental and Educational Psychology, 2* (1), 277-285.

Álvarez, D., Rodríguez, C., González, P., Núñez, J. y Álvarez, L. (2010) La formación inicial de los futuros maestros en recursos para la convivencia escolar y el manejo del aula. En *European Journal of Education and Psychology, 3* (2), 187-198.

Carbonell, J. (2002). La aventura de innovar, el cambio en la escuela. España: Ediciones Morata, S. L.

Casamayor, G. (Comp.). (2007). Como dar respuesta a los conflictos. España: Editorial Grao.

Cerda, G., Ortega, R. y Monks C. (2013). Agresión en niños y niñas preescolares. Un estudio en Chile. En memoria electrónica del *V Congreso Iberoamericano de Violencia Escolar.*

Estrada, M. (2012). Bullying en una Institución formadora de formadores. Futuros docentes practican el Bullying. Alemania: LAP LAMBER Academic Publishing GmbH & Co. KG.

Gálvez, J.A. (2011). *Bullying. La percepción de los futuros docentes en Guatemala.* Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.

Guerrero, V., (2012). *¿Bullying en el COBAED?*. Tesis de maestría, Maestría en Educación, Instituto Universitario Anglo-Español, Durango, México.

Loredo, A., Perea, A. y López, G. (2008) “Bullying”: acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes. En *Acta Pediátrica de México, 29* (4), 210-214.

Lozano, F. (2010). Un caso grave de bullying. Rol del médico en atención primaria. En *Revista Médica Scielo Uruguay*, *26* (3), s.p.

Lucio, L. (2012). Conductas de acoso en Facebook en estudiantes de preparatoria y facultad. En *Diálogos sobre educación, temas actuales en investigación educativa.*

Martínez, A. (2011). *Incidencia del acoso escolar en el rendimiento académico.* Universidad de Almería. Almería, España.

Mendoza, B. (2011). Bullying entre Pares y el Escalamiento de Agresión en la Relación Profesor-Alumno. En *Psicología Iberoamericana*, *19* (1), 58-71.

Roldán, J. (2010). Acoso escolar o efecto Bullying en Escuelas Normales oficiales que forman maestros de educación primaria en el municipio de Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Sánchez, C. y Cerezo, F. (2010) Variables personales y sociales relacionadas con la dinámica bullying en escolares de Educación Primaria. En *Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 8* (22), 1015-1032.

Serra, J., Krichesky, G y Merodo, A. (2009). Inserción laboral de docentes noveles del nivel medio en la argentina. En *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado, 13* (1), 195-208.